

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS.	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA.	2.º	1.º	6	Obligatoria
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Despacho 151.3 Teléfono: 958 24 96 02 conceporras@ugr.es		
Concepción Porras Pérez (coordinadora)			Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura Facultad de CC. de la Educación Campus Universitario de Cartuja 18071 – Granada		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en el acceso identificado en la pestaña “Ordenación docente”. http://didacticalenguayliteratura.ugr.es/pages/docencia		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria			Grado en Educación Infantil Grado en Estudios Ingleses Grado en Estudios Franceses Grado en Traducción e Interpretación Grado en Lenguas Modernas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda un nivel B1 en la LE correspondiente					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos fonéticos y ortográficos de la LE (FRANCÉS). Reglas del código y los aspectos gramaticales de la LE (FRANCÉS). - Rasgos morfológicos de la LE (FRANCÉS). 					

- El léxico y los aspectos semánticos más relevantes de la LE (FRANCÉS).
- Funciones comunicativas y aspectos pragmáticos de la LE (FRANCÉS). Funciones comunicativas y actos de habla.
- El currículo de LE (FRANCÉS) de Educación Primaria y el Marco de Referencia Europeo para las lenguas. La unidad didáctica de LE (FRANCÉS) para la Educación Primaria.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias específicas de título

C2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje según las directrices nacionales, autonómicas y del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

C3: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. C11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación y ser capaz de elaborar, seleccionar o adaptar *materiales, medios audiovisuales, recursos* didácticos y las nuevas tecnologías para propiciar la comunicación en el aula.

Competencias específicas de formación básica

CDM7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CDM7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CDM7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CDM7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos.

CDM7.9: Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

CDM7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de LE (FRANCÉS) mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la LE (FRANCÉS) y expresarse oralmente y por escrito a nivel B1 del Marco Común de Referencia Europeo (CDM7.9).
- Leer de forma comprensiva diferentes textos en la LE (FRANCÉS) valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio (C3).
- Apreiciar diferentes tipos de textos y algunos rasgos estilísticos básicos en narraciones, diálogos y poemas en LE (FRANCÉS) (C3).
- Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de alumnado de otras lenguas (C3, CDM7.7) - Conocer el currículo escolar del idioma extranjero en Educación Primaria (CDM7.3).
- Ser capaz de desarrollar contenidos del currículo de LE (FRANCÉS) utilizando recursos didácticos apropiados, de planificar lo que va a ser enseñado, seleccionar y elaborar actividades y materiales de clase (C11).
- Desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula (C3).
- Estimular el desarrollo de aptitudes y estrategias de orden metacognitivo y cognitivo para la adquisición de la nueva lengua, mediante tareas relevantes (CDM7.5, CDM7.7).
- Saber evaluar el currículo de LE (FRANCÉS) que se aplica, la actuación profesional y el aprendizaje y rendimiento del alumnado mediante técnicas variadas de evaluación y autoevaluación (CDM7.10).
- Saber impartir las asignaturas no lingüísticas en la Lengua extranjera (FRANCÉS) correspondiente a nivel de E. Primaria (C3, CDM7.10)



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1: Aspectos fonológicos y fonéticos de la LE (FRANCÉS): sonidos, acento, ritmo y entonación de la LE (FRANCÉS) correspondiente en textos y mensajes orales.
- Tema 2: Reglas del código y los aspectos gramaticales básicos de la LE (FRANCÉS). Rasgos morfológicos de la LE (FRANCÉS). La composición y derivación de palabras. Identificación de los aspectos anteriores en textos escritos en la LE (FRANCÉS) .
- Tema 3: El vocabulario y los aspectos semánticos más relevantes de la LE (FRANCÉS) en diferentes tipos de textos orales y escritos.
- Tema 4: Los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos en situaciones de comunicación oral y escrita. Valor funcional del lenguaje empleado en los textos orales y escritos analizados.
- Tema 5: Funciones comunicativas y actos de habla. Situaciones comunicativas que contengan expresiones que se empleen para saludar, presentarse, despedirse, concertar citas, invitar, aceptar y rechazar invitaciones, sugerir, recomendar, disculparse, presentar una queja, pedir y dar información práctica, acordar una cita, comprar, aconsejar y desaconsejar, caracterizar, describir, designar, hablar del estado físico, expresar una opinión, sugerir, expresar la duda, la probabilidad, la imposibilidad, narrar y describir hechos en presente, pasado y futuro, etc.
- Tema 6: Lectura y análisis de textos de contenido cultural relacionado con la educación y el mundo escolar, la identidad e información personal, las relaciones con otras personas, la vivienda y el entorno, la ciudad y los servicios públicos y privados, instituciones del país de la LE (FRANCÉS), actividades de tiempo libre, el clima y los fenómenos atmosféricos, los viajes, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
- Tema 7: El currículo de Educación Primaria con especial atención al área de Idioma Extranjero. El Marco de Referencia Europeo para las lenguas.
- Tema 8. La unidad didáctica de LE (FRANCÉS) en Educación Primaria: objetivos, contenidos, actividades, materiales y evaluación

TEMARIO PRÁCTICO

- Tema 1. Identificación y discriminación de elementos fonológicos, semánticos, morfosintácticos, signos de puntuación, funciones del lenguaje, papeles de comunicación, intenciones en variados ejemplos.
- Tema 2. Aplicación de reglas gramaticales en la producción de ejemplos.
- Tema 3. Composición de textos a partir de temas y modelos dados con vocabulario variado.
- Tema 4. Rasgos socioculturales conectados con los textos y situaciones de comunicación trabajadas y aspectos socioculturales de la vida cotidiana transmitidos por la lengua extranjera (FRANCÉS). Reglas y comportamientos propios de los países donde se habla FRANCÉS en situaciones contextualizadas en ejemplos de situaciones de comunicación.
- Tema 5. Los componentes de las situaciones comunicativas y la interacción comunicativa con otros. La intervención en representaciones o simulaciones y el análisis de los elementos funcionales en las dramatizaciones que se realicen en clase.
- Tema 6. Lectura y análisis de distintos tipos de textos para reconocer sus partes diferenciando elementos textuales y contextuales, observando cómo se organizan, reconociendo los elementos que dan coherencia y cohesión al discurso
- Tema 7. Análisis de diferentes tipos de currículos de Primaria de diferentes escuelas
- Tema 8. Elaboración de unidades didácticas y selección de actividades de enseñanza y aprendizaje.

PRÁCTICAS DEL LABORATORIO

Audiciones y actividades de producción y recepción oral y escrita

BIBLIOGRAFÍA



- Consejo de Europa (2001). *Common European Framework of Reference for Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ANDANT, CH. & CHALARON, M-L. (2005). *A propos*. Dossiers thématiques. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- BERARD, E. & LAVENNE, C.H. (1990). *Grammaire utile du français. Modes d'emploi*. Paris: Hatier.
- BOURGEOIS, R. & TERRONE, P. (2001). *La France des institutions*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- CHARTRAND & al. (2002) *La grammaire pédagogique du français d'aujourd'hui*. Québec: Ed.Graficor.
- CORMANSKI, A. (2005). *Techniques dramatiques :activités d'expression orale*. Paris : Hachette.
- GARDES-TAMINE, J. (2002). *La grammaire*. 1.- Phonologie, morphologie, lexicologie. 2.- La syntaxe. Paris: Armand Colin.
- GREVISSE., M. & GOOSE, A. (2000). *Le bon usage*. Paris-Louvain : De Boeck-Duculot.
- PETITMENGIN V. & FAFA C. (2017) *La Grammaire en Jeux (Les outils malins du FLE)*. PUG
- POISSON-QUINTON, S. & ALT. (2002). *Grammaire expliquée du français (intermédiaire)*. Paris : Clé international.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.thierrykarsenti.ca/didactique/> (Recursos para la enseñanza del francés)

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o del profesorado. *Contenido en ECTS: 5 horas presenciales (0,2 ECTS)*

2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Actividades consistentes en escuchar y leer textos en la LE, interactuar con otros usando la LE y haciendo uso de diversos recursos comunicativos, componer textos escritos en la LE, aplicar reglas gramaticales de la LE y comprobar su eficacia en la producción de ejemplos o modelos, análisis y uso de materiales y recursos para la enseñanza de la LE, uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje de la LE (FRANCÉS), análisis y elaboración de unidades didácticas: objetivos, contenidos, actividades de enseñanza y aprendizaje y evaluación. *Contenido en ECTS: 35 horas presenciales (1,4 ECTS)*

3. Seminarios

Asistencia a conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. Colaborarán e intervendrán profesionales que estén aplicando programas de intervención, a ser posible de grupos de investigación I+D+i, y también adultos que estén participando en dichos programas. *Contenido en ECTS: 5 horas presenciales (0,2 ECTS)*

4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Lecturas de artículos y libros en la LE (FRANCÉS). Audiciones en la LE (FRANCÉS). Análisis de materiales y recursos para la enseñanza de la LE (FRANCÉS), incluyendo las nuevas tecnologías. Elaboración de materiales didácticos para la clase de LE (FRANCÉS) de acuerdo con los principios estudiados y con los modelos de unidad didáctica analizados. *Contenido en ECTS: 90 horas (3,6 ECTS)*



5. Tutorías académicas

Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0,6 ECTS)

Total de la materia, horas (150 horas) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales:

a. Actividades presenciales (Lecciones magistrales, Actividades prácticas y Seminarios) = 45 h – 1,8 ECTS (30%)

b. Actividades no necesariamente presenciales (Trabajo autónomo y Tutorías académicas) = 105 h – 4,2 ECTS (70%)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios de evaluación

EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos mediante examen oral y escrito:

EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 y EV-C4: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates y en las sesiones de puesta en común; asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías y sesiones de grupo.

Instrumentos de evaluación:

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. EV-

I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

I. Evaluación continua

- Trabajos prácticos durante los seminarios..... 20%
- Exposición oral..... 30%
- Examen teórico..... 50%

Sólo se computarán aquellas prácticas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos.

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

II. Evaluación extraordinaria

Examen teórico-práctico sobre los contenidos de la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación Única Final:

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos y prácticos mediante una prueba escrita en relación con el programa.
- b) Examen oral donde se demuestre un uso instrumental de la lengua a nivel B1.

La calificación final será la suma de los porcentajes que se exponen a continuación, siempre y cuando se obtenga



una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes:

- a) Examen de conocimientos teóricos y prácticos: 70%
- b) Examen oral: 30%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Evaluación por incidencias

Con respecto a la evaluación por **incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa vigente aprobada por la Universidad de Granada <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

Evaluación extraordinaria por tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la normativa de evaluación de la universidad de Granada. <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

